Dirección General Marítima garantizó una temporada segura de Semana Santa en zonas costeras e insulares

06/04/2021 - 10:29 am

Reproducir Detener

La seguridad integral en la navegación y la preservación de la vida humana en el mar se convirtió en una de las premisas fundamentales de la Dirección General Marítima (Dimar) en el desarrollo de la temporada de Semana Santa, que se dio entre el 27 de marzo y el 4 de abril, donde visitantes arribaron a las zonas costeras e insulares cumpliendo con los protocolos de bioseguridad para prevenir la propagación del Covid-19, de acuerdo con las indicaciones dadas por el Gobierno Nacional.

Con el fin de la temporada, Dimar presenta un balance positivo al registrar la movilización de 82.701 personas en 5.631 embarcaciones, en diferentes zonas del país, incentivando así la reactivación económica del país en el sector turístico.

Entre las ciudades más visitadas, se encuentra Cartagena con 19.080 pasajeros en 1.339 motonaves; continua Turbo con 14.809 personas movilizadas en 395 embarcaciones; asimismo, los paisajes de Coveñas se ubicaron entre los favoritos de los turistas, siendo 11.535 turistas en 690 naves.

En San Andrés se registraron 14.155 movilizaciones en 865 embarcaciones y finalmente, Buenaventura obtuvo 11.394 registros en 664 embarcaciones.

Las ciudades que también llamaron la atención como destino turístico, fueron Santa Marta con 9.159 turistas, le sigue Bahía Solano con 1.765, Tumaco con 955, Guapi con 261 y Riohacha con 85 pasajeros movilizados.

Asimismo, la Autoridad Marítima desplegó sus capacidades logísticas y humanas, haciendo presencia en todas las playas turísticas, verificando su ocupación, así como el ordenamiento y cumplimiento de los protocolos de seguridad y bioseguridad.

La Dirección General Marítima continúa comprometida con la seguridad de los turistas, navegantes y el gremio marítimo y fluvial, a través de los diferentes dispositivos que tradicionalmente se utilizan desde las capitanías de puerto, aportando a la seguridad integral marítima y fluvial nacional.